

Guayaquil, 20 de febrero del 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad. -

Al cumplir con las funciones entregadas a mi cargo y lo dispuesto por los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, pongo a consideración a ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

Señores Accionistas como es de vuestro conocimiento, la Compañía se encontró Activa pongo en conocimiento de ustedes los respectivos informes sobre la Administración a mi cargo en la cual refleja la situación Financiera en los Balances y demás documentos Contables lo cual es una evidencia de las gestiones llevadas oportunamente.

Con lo expuesto anteriormente la Compañía totaliza sus ingresos en \$ 234,301.05 en tanto que los costos y gastos suman \$ 233,706.32 originándose una utilidad de \$ 505.52 antes del Impuesto a la Renta.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente, anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta.

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 hemos cumplido en un 100% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Atentamente,


Srta. Melany Arreaga C.
Representante Legal
INMOLARISU S.A.